



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## I Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

## II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

I.RUC29053

## III Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

DATOS PERSONALES

1. RFC de personas físicas

## IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

## V. Firma del titular del área.

*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz, previa designación, firma la C. Leticia Cuevas Flores, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."*

Ing. Leticia Cuevas Flores

## VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

19 de Enero del 2024 y protocolizada mediante el ACTA\_01\_2024\_SIPOT\_4T\_2023\_FIX

Hipervínculo al acta:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA\\_01\\_2024\\_SIPOT\\_4TO\\_2023\\_FIX.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_01_2024_SIPOT_4TO_2023_FIX.pdf)

13

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Oficina de Representación en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ISMAEL GUMERSINDO CASTRO CASTRO II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Coatzacoalcos Veracruz	22/09/2023 22/09/2023	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				0 1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

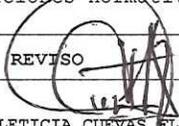
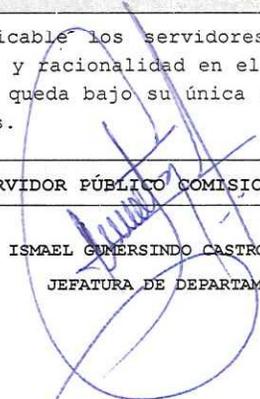
CUBRIR EL EVENTO TRASLADAR VEHICULO PARA ENTREGARSE EN LA OFICINA DE REPRESENTACION EN COATZACOALCOS,VER. Y RECABAR FIRMA DE RECIBIDO EL REGRESO SE REALIZARA EN AUTOBUS.

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 INGENIERO LETICIA CUEVAS FLORES SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES (ENCARGADA DE DESPACHO)	 INGENIERO LETICIA CUEVAS FLORES SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES (ENCARGADA DE DESPACHO)	 ISMAEL GUMERSINDO CASTRO CASTRO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

17 hojas 13:18

SEMARNAT  
SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA  
26 SEP 2023

**INFORME DE COMISION**

**MTRA. LETICIA CUEVAS FLORES  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA  
DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
PRESENTE**

**MEDIO  
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y ENERGÍA



**NUMERO DE SOLICITUD:**

**FECHA:** 25-SEPTIEMBRE-2023

**FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:**

**RUC:** 29053

**LUGAR:**

COATZACOALCOS, VER.

**PERIODO:** 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

ACUDIR A LA CIUDAD Y PUERTO DE COATZACOALCOS, VER., PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO FRONTIER, PLACAS YC-7744-A MODELO 2015.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

SE REALIZÓ EL TRASLADO DEL VEHÍCULO PROPIEDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES -CONANP- A LA CIUDAD Y PUERTO DE COATZACOALCOS, VER., CON LA FINALIDAD DE QUE SEA UTILIZADA PARA LOS TRABAJOS DEL NUEVO RELLENO SANITARIO EN NANCHITAL, VER., Y EL SANEAMIENTO DEL TIRADERO A CIELO ABIERTO DE "LAS MATAS".

**CONCLUSIONES.**

HABER TRASLADADO EL VEHÍCULO DE LA CONANP COMO APOYO PARA REALIZAR LOS RECORRIDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SEMARNAT EN COATZACOALCOS, VER., Y UTILIZAR EL VEHÍCULO PARA RECORRIDOS Y TRABAJOS POR EL NUEVO RELLENO SANITARIO EN NANCHITAL, VER., ASÍ COMO REALIZAR RECORRIDOS AL ANTERIOR TIRADERO A CIELO ABIERTO PARA SU SANEAMIENTO.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

HABER TRASLADADO EL VEHÍCULO DE LA CONANP COMO APOYO PARA REALIZAR LOS RECORRIDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SEMARNAT EN COATZACOALCOS, VER., Y UTILIZAR EL VEHÍCULO PARA RECORRIDOS Y TRABAJOS POR EL NUEVO RELLENO SANITARIO EN NANCHITAL, VER., ASÍ COMO REALIZAR RECORRIDOS AL ANTERIOR TIRADERO A CIELO ABIERTO PARA SU SANEAMIENTO. Y QUE SEA UTILIZADO DE PARA EL TRASLADO DE FUNCIONARIOS Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS A LLEVAR A CABO.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

COLABORACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SEMARNAT QUE SE ENCUENTRAN EN COATZACOALCOS, VER., PARA REALIZAR TRABAJOS Y RECORRIDOS EN NANCHITAL, VER., ASÍ COMO LA ZONA CONURBADA DE COATZACOALCOS, VER. POR EL NUEVO RELLENO SANITARIO EN NANCHITAL, VER.

**ATENTAMENTE**

**ING. ISMAEL G. CASTRO CASTRO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO**  
**TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario